

Relacion ley 136



Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES

SECRETARIO DEL SENADO

Manuel A. Torres Nieves

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste de la Montaña
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil



REY

Iniciales

Oficina del Presidente

Katherine Erazo

CHIEF OF STAFF

Fecha 13 diciembre 2011

Referido a Roberto Maldonado

- Para su información
- Evaluar y recomendar
- Para trabajar y contestar directamente
- Dar cuenta al cuerpo
- Para otorgar contrato
- Para nombramiento
- Autorizado



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL PROCURADOR DE LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS
Edificio Caribbean Office Plaza • Ave. Ponce de León 670 • Miramar, Puerto Rico

"LOGRANDO UN PUERTO RICO SIN BARRERAS"

RECIBIDO
OFICINA DEL PRESIDENTE
SENADO DE P.R.
THOMAS RIVERA SHATZ
2010 DEC -9 PM 2:06
RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.
2010 DEC 15 AM 9:14

3 de diciembre de 2010

Honorable Thomas Rivera Shatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado Presidente:

En cumplimiento con lo establecido en las Leyes Núm. 136 del 7 de junio de 2003 y Núm. 71 de 23 de julio de 2007, **certifico** que la Oficina no estableció contratos relacionados a la delegación de alguna función pública y a la de privatizar algún bien inmueble durante el año fiscal 2009-2010.

De necesitar información adicional, favor de comunicarse con Roxana Zambrana, Directora de Administración, al 725-2333, extensión 2135, o a su correo electrónico rzambrana@oppi.gobierno.pr.

Cordialmente,

Lcdo. José Raúl Ocasio
Procurador

Pres/comunicaciones/carta certificación servicios privatizados 2008



PO-17828